

Detalles del Remate

(2/12) Inmueble sito en Bahía Blanca

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	O'Higgins 674
Localidad	Bahia Blanca
Partido	Bahia Blanca
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	10 septiembre 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	O'Higgins 674, Bahia Blanca, Bahia Blanca, Buenos Aires
Bases del Remate	17 de jul 15:31: \$ 142.275,00

Datos del Juicio

Actor	Del Valle Maria De Los Angeles Andrea
Demandado	Del Valle Claudia Adriana
Tipo de Juicio	s/Rendición de Cuentas (Tram. Sumario)
Expediente	68.249
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	17 julio 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	10/09/2026 11:00
Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	31/08/2026 - de 10:30hs. a 11:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Arauzo, Enrique Raúl
Localidad	Bahia Blanca, Buenos Aires, Argentina

Edicto

El Juzgado en lo civil y comercial N° 3 de Bahía Blanca, hace saber por el término de tres días, que en autos caratulados "Del Valle Maria De Los Angeles Andrea c/Del Valle Claudia Adriana s/Rendición de Cuentas (Tram. Sumario)" Expte. 68.249, que el Martillero Enrique Raúl Arauzo (CMBB) subastará bajo la modalidad de subasta electrónica dos doceavas partes (2/12) del inmueble sito en Bahía Blanca, calle O'Higgins 674, Nom. Cat: Circ. I, Sec. E, Mnz, 382, Par. 32, Mat. 71.387 (007), con la base de ciento cuarenta y dos mil doscientos setenta y cinco pesos (\$142.275). Desocupado según constancia en autos. Deuda tasa municipal \$5.423 (actualizada al 14/03/2024). Deuda Arba \$6402,80 (actualizada al 23/02/2024). Ambas a cargo del expte. Depósito en garantía \$7.114. INICIO 10 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS. Y FINALIZACIÓN EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 11:00 HS. Exhibición 31 de agosto de 2026 de 10:30 a 11:30 hs. Honorarios del Martillero 3 % más IVA más aportes Ley 7.014. Las sumas dentro de las cuales pueden ofrecer los postores estarán determinadas por un cuadro de tramos de pujas numerado correlativamente, correspondiendo a cada uno de ellos un monto concreto. La primera oferta es igual a la base. Los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta (arts. 31, 32 y 33 Ac. 3604/12). Depósito en garantía: Deberá efectuarse mediante cualquier medio de pago disponible que haga ingresar el dinero en la cuenta N° 588442/8, CBU 0140437527620658844286, CUIT 30-70721665-0, abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206, a nombre del suscripto y como perteneciente a los autos principales, importe que no será gravado por impuesto o tasa alguna, con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de celebración del remate. Cumplido este recaudo, se generará a favor del interesado el Código de Postor necesario a los fines de validar su inscripción en el remate aquí ordenado (art. 562, 4° párrafo, 575 del

CPC art. 22 y 37 Ac. 3604 y Ac. 3731). El depósito será reintegrado a los oferentes no ganadores de manera inmediata o automática, Salvo aquellos oferentes que hubieran hecho reserva de postura, a los que le será devuelta sólo si lo piden (art. 585 2º párrafo del CPCC; art. 39 Ac. 3604/12). Previamente, deberá contarse en la sede del Juzgado con el informe remitido por el RGSJ -art. 37 Ac. 3604- y el acta del martillero -art. 36 Ac. 3604. El comprador deberá depositar el importe del saldo del precio al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial de autos, dentro del quinto (5º) día hábil de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581 del CPCC). Caso contrario, resulta de aplicación lo dispuesto en el art. 585 del CPCC en relación al postor remiso.

Se permite la cesión del acta de adjudicación y la compra en comisión. Bahía Blanca, junio de 2026. Bonifazi Silvia Andrea,
Secretario